



Secretaría Académica

La UNRC llevó adelante su última colación del año



Recibieron diplomas 174 graduados de las cinco facultades: 38 de Agronomía y Veterinaria, 19 de Ciencias Económicas, 23 de Ciencias Exactas, 69 de Ciencias Humanas y 25 de Ingeniería. En los actos hicieron uso de la palabra el vicerrector de la UNRC, Jorge González, y en nombre de los graduados los flamantes profesionales: Julián Conde, Licenciado en Ciencias de la Computación; Juan Manuel Álvarez, Profesor en Geografía; y la Microbióloga Ana Carolina Vilchez.

Pag. **2**

En el pabellón 4, un mural rinde homenaje a las 35 mujeres embarazadas cordobesas que secuestró la dictadura

Pag. **4**

Finalizó la reforma del estatuto del gremio nodocente

Pag. **6**

Se inauguraron reformas edilicias en Agronomía y Veterinaria

Pag. **8**

Nuevos baños con duchas para los trabajadores de Mantenimiento

Pag. **12**

Gracias por la renovada lectura semanal. Los mejores deseos rumbo a 2019



Se concretaron tres ceremonias en el Aula Mayor

Este viernes, la Universidad Nacional de Río Cuarto llevó a cabo la 274ª colación de su historia. Recibieron diplomas 174 graduados de las cinco facultades: 38 de Agronomía y Veterinaria, 19 de Ciencias Económicas, 23 de Ciencias Exactas, 69 de Ciencias Humanas y 25 de Ingeniería.

En los actos hicieron uso de la palabra el vicerrector de la UNRC, Jorge González, y en nombre de los graduados los flamantes profesionales: Julián Conde, licenciado en Ciencias de la Computación; Juan Manuel Álvarez, profesor en Geografía; y la microbióloga Ana Carolina Vilchez.

Coincidieron en el valor de tener presente que los diplomas que se entregan a cada uno de los graduados son fruto de un esfuerzo colectivo y en que el desempeño profesional e institucional ha de dirigirse a ayudar al crecimiento de quienes empiezan su vida desde posiciones desventajosas.

Vicerrector Jorge González: esfuerzo compartido

El vicerrector González expresó que una colación da cuenta de “un nuevo logro para la sociedad”. Agregó que “desde esta mirada de objetivos alcanzados por la institución, es decir por todos quienes forman la comunidad universitaria y por quienes no la conforman, la medición y el calificativo del logro alcanzado entiendo no termina con el egresado”.

Hizo referencia al estatuto de la institución, que sostiene que “la Universidad Nacional de Río Cuarto es un bien social, que debe contribuir a la definición y a la resolución de problemas sociales de los grupos o sectores más vulnerables, al desarrollo económico nacional, a la preservación del medio ambiente y a la creación de una cultura y una conciencia nacional y solidaria”.

Señaló González: “El verdadero objetivo se alcanza en comunidad, es decir, cuando ese todo logra alcanzar la materialización de aquello que como sociedad nos hemos planteado”.

Destacó el hito de la Reforma de 1918, el establecimiento de la gratuidad del sistema de educación superior en 1949 y añadió que el proceso para defender estos derechos “sigue aún”.

Asimismo consideró valioso entender que el diploma es “la materialización del esfuerzo individual y social” y que en consonancia la Universidad no puede obrar “amarrada a su perímetro”. Por eso, “abrimos caminos, tomamos herramientas como la extensión, la investigación, las prácticas socio-comunitarias, la



En la colación, la UNRC reafirmó su compromiso con la educación inclusiva



Universidad Barrial, el PEAM, los talleres culturales, los cafés científicos, programa de discapacidad, el Observatorio de Derechos Humanos, el Consejo Social, la participación en

proyectos con Intendencias, es decir, en aquello que nos muestre como institución comprometida”.

Con esta mirada, González manifestó a los graduados que “el conocimiento adquirido los pone

El vicerrector agradeció a las familias que “confiaron en la Universidad Nacional de Río Cuarto para la formación académica y profesional de sus hijos”. A los graduados les expresó que la casa de estudios “se siente halagada por ustedes, por haberla elegido” y porque su título haya sido obtenido “en el marco de la gratuidad de la misma, que significa equidad social”.

como un eslabón fundamental en la larga cadena de la búsqueda del bienestar” colectivo, que entraña trabajo, salud, educación, vivienda.

Sostuvo que “los significados dados por esta institución, en el marco de sus acciones, muestran claramente el fundamento político de esta comunidad política-académica que es la universidad”.

Aseveró que “no pensamos al graduado como un simple número que marca nuestra estadística”, sino que “ponemos toda la academia al servicio de la

formación integral del estudiante, porque así se devuelve en parte el esfuerzo común de todo el pueblo. Por eso nos interesa la mejor formación de nuestros egresados”.

Consignó que “nos interesa aumentar el índice de egresos, así lo hemos demostrado con el programa Potenciar Graduación”, sin perjuicio de mantener vivo el “compromiso social, que creemos que está presente en cada instante de la vida universitaria y que puesto al servicio de la sociedad nos genera una expectativa importante”.

Sintetizó la idea afirmando que “una universidad que solo se preocupe por lo cuantificable, seguramente estará perdiendo la conciencia social, que es lo que como institución debemos privilegiar”.

“Creemos profundamente en el sistema de educación superior”, expresó y apuntó que merced a las instituciones de gestión pública se ha generado “movilidad social” y, “fundamentalmente, la llegada de las primeras generaciones de estudiantes universitarios de muchísimas familias”.

En este plano, recordó “un documento del cual participamos” y “lleva como nombre Universidades Argentinas Solidarias, trabajando para educar en valores”. Allí se sostiene que “las universidades que nos hemos sumado a la iniciativa de llevar nuestra solidaridad a las zonas, barrios o grupos vulnerables, por cambios o inclemencias climáticas o por la injusta distribución de la riqueza, creemos en la educación en valores democráticos y solidarios”.

Lo expresado reafirma “nuestra profunda convicción del Derecho Humano a la educación”, que es “fundamento y condición de la vida en democracia”.

A continuación, citó el cambio de gobierno, con la salida y la entrada de presidentes elegidos “por el voto del pueblo”. En este sentido, González analizó que “nos costó mucho llegar desde 1983 a 2019, en el marco de la democracia, con debilidades con certezas y errores, pero todo indica que nos permitimos recorrer un camino diferente” al transitado “por este país en décadas anteriores”.

“Nos debemos felicitar como sociedad; no obstante, debemos estar atentos a la defensa de la democracia y aquellos que por medio de los poderes fácticos pretende hacer creer que el otro es el enemigo”.

Los actos

Los tres actos de colación de grado fueron transmitidos vía streaming por el sitio www.unrc.edu.ar, en vivo por la señal 31.1 de UniRío TV en la grilla televisiva y



Se concretaron tres ceremonias en el Aula Mayor



Profesor Juan Álvarez: reconocimiento a la UNRC

Juan Manuel Álvarez, flamante profesor en Geografía, dijo: “Ahora que hemos llegado a ser profesionales, que hemos llegado a cumplir nuestro sueño, esto implica recorrer el camino que hemos transitado”.

Dijo que “en los cuatro años” que pasó en la carrera del Profesorado de Geografía creció “académicamente y como persona y además tuve la posibilidad de conocer hermosos lugares de mi país. Además tengo que dar un reconocimiento a la UNRC, la cual me abrió las puertas con una educación de calidad y me preparó para desempeñarme con más compromiso detrás de una sociedad más justa y con mayores oportunidades. Les deseo a todos el mayor de los éxitos como profesionales”.

Microbióloga Ana Vilchez: resguardar la educación pública

Ana Carolina Vilchez dijo que para “la mayoría que estamos acá acceder al título universitario nos fue difícil” y destacó el talento de los docentes y la ayuda de los padres que “potenciaron nuestras capacidades y nos dieron la confianza necesaria para cumplir la meta”. Agregó que “llegado este momento a aquellos que creyeron en nosotros tenemos que brindarles la más grande gratitud, tenemos el privilegio de haber logrado concluir una carrera universitaria”.

“Tengamos presente siempre que debemos responder a la sociedad que nos permitió estudiar en la universidad. De ahora en adelante tenemos el deber de resguardar la educación pública y promover que cada vez sean más quienes puedan acceder a la educación universitaria”. Dijo a los graduados que defiendan sus convicciones y que estas convicciones sean las guías de sus pensamientos y acciones para “ser agentes de cambio en la sociedad en la que vivimos”.

a través de la 97.7 Radio UNRC.

Fueron presididos por el rector Roberto Rovere acompañado en el estrado por el vicerrector Jorge González y otras altas autoridades del Rectorado y las facultades. En tanto familiares y amigos de los egresados colmaron las gradas del aula mayor del campus.

Un momento culminante de emoción en las distintas ceremonias fue la toma de juramento profesional a los egresados a cargo del rector Roberto Rovere. Los graduados se comprometieron a defender la vida, los Derechos Humanos, el medioambiente, trabajar cada día para mejorar la existencia de las personas, respetar la Constitución Nacional, contribuir con su labor a una sociedad más justa e igualitaria, así como a defender la educación pública y gratuita.

Por otra parte el aporte artístico estuvo a cargo del trío “Cuerdas, palabras y viento”, con Alfredo Gestal en narración y recitado, Álvaro Guzmán en flauta travesera, Bruno Rigo Fulchieri en guitarra y los tres en canto. Interpretaron poesías de Armando Tejada Gómez y Víctor Heredia y los clásicos del rock nacional La colina de la vida y Cachito campeón de Corrientes de León Gieco. También tuvo su lugar el Duo (Santiago) Llanes-(Néstor)



Carranza que interpretaron motivos populares del folclore nacional.

Previamente y tras el ingreso de las Banderas de Ceremonias los presentes entonaron con fervor las estrofas del Himno Nacional Argentino.

Licenciado Julián Conde: es el momento de comprometerse

El licenciado en Ciencias de la Computación Julián Conde

refirió a que en la universidad confluyen “sueños de muchos” y años de estudios. Reconoció que para llegar a la universidad son necesarios “varios empujones”. Si bien los consideró “cruciales”, apuntó que “no basta con ellos. Sin una universidad pública y gratuita, muchos de estos bancos estarían vacíos, muchos de estos sueños realizados no se hubiesen concretado”.

Los graduados Julián Conde (foto superior), Juan Álvarez y Ana Vilchez ponderaron la comunión de esfuerzos que derivaron en los diplomas que ellos y sus pares recibieron en las ceremonias de la última colación de 2019 (imágenes: Área de Fotografía).

Por eso, Conde asumió que la colación es un momento para “agradecer”.

En el primero de los actos del viernes, el licenciado en computación consignó que una casa de estudios no se limita a “carreras de grado, maestrías, doctorados” y apreció la existencia de “proyectos de voluntariado, Universidad Barrial, prácticas sociocomunitarias”. De ahí que convocó a sus pares graduados a “que nos involucremos para compartir lo aprendido, a empujar a otros” pues “muchas personas necesitan de nuestro empujón”.

Ilustró sus ideas con una imagen reciente, cuando vio a “gente que vino a recibir certificados de la Universidad Barrial” y notó “cómo se llenaba de sueños el anfiteatro San Martín”.

En pos de evitar que se haga triste realidad el “sueño del alma que a veces muere sin florecer” de la “Zamba de mi esperanza”, llamó al “compromiso social” y lo ejemplificó en la figura del “doctor René Favalaro”.



Memoria, verdad y justicia

En la UNRC, un mural rinde homenaje a las 35 embarazadas cordobesas que secuestró la dictadura

Fueron víctimas de la irracionalidad. Pensar en mujeres embarazadas secuestradas por la dictadura conmueve hasta las lágrimas. Pero sus caras no serán ni desconocidas ni olvidadas. Un mural, que acaba de ser inaugurado en el pabellón 4 del campus universitario, inmortaliza las miradas de cada una de ellas.

Son los rostros de 35 mujeres cordobesas embarazadas a quienes la dictadura militar las llevó detenidas y las hizo desaparecer junto a sus hijos, aunque algunos de ellos pudieron ser recuperados gracias a la búsqueda denodada de las Abuelas de Plaza de Mayo. Este es el caso de José Bustamante García, hijo de Néliida, quien vive en Río Cuarto y estuvo presente en la inauguración del mural.

Fue un acto simple, pero emotivo. Un ejercicio de memoria. Un paso más en la búsqueda de verdad y justicia.

Allí, en el hall de ingreso del pabellón 4, se congregaron para presidir la inauguración del mural el rector Roberto Rovere; el vicerrector Jorge González; la coordinadora del Observatorio de Derechos Humanos de la UNRC, Mirta Aromataris, y Martín Cappa, representante de la Red por la Identidad de Río Cuarto, entre familiares, allegados y militantes de los derechos humanos.

La obra tiene tres metros de largo por dos de ancho. Junto a ella, hay una placa de 60 por 30 centímetros, que hace mención al secuestro y tortura de miles de personas durante la dictadura militar, como así también a la sustracción ilegítima de bebés recién nacidos, como parte de un plan sistemático y general de aniquilación desplegado contra parte de la sociedad civil argentina.

Es un vinilo que trajo Matías Darroux, quien es el nieto 130, que vino a Río Cuarto en el mes de octubre. Fue a partir de entonces que se hicieron las gestiones desde el Observatorio de DDHH y la Red por la Identidad, para concretar su instalación en dependencias del campus universitario.

José García: Agradezco a la Universidad por involucrarse

Blindado por el abrazo de sus hijos, José García, siguió con atención cada minuto del acto. Él es el nieto recuperado número 122

La obra pertenece al artista Hernán Cappelletti, quien retrató en vinilo cada uno de esos rostros. Fue inaugurada en el pabellón 4, con la presencia de José Bustamante García. Él es el nieto 122 hallado por Abuelas de Plaza de Mayo y la cara de su madre –Néliida– está ahora inmortalizada allí



por Abuelas de Plaza de Mayo. Vive con su familia en Río Cuarto y el rostro de su madre es uno de los 35 retratados en el mural.

“Viendo este mural, quiero recordar a todas las mujeres embarazadas detenidas, entre ellas a mi mamá, pero también a todos los detenidos desaparecidos en la última dictadura militar. También, quiero agradecer a la Universidad por involucrarse en esto, que forma parte de lo que todos como sociedad estamos transitando desde hace mucho tiempo: un proceso de memoria, verdad y justicia”, dijo José García.

Aromataris: “Un ejercicio de crueldad y sadismo indecibles”

Poco antes de las palabras de José, habló la coordinadora del Observatorio de Derechos Humanos de la UNRC, Mirta Aromataris (foto superior).

Dijo: “La dictadura dejó huellas dolorosas en la sociedad argentina. Torturas, violaciones, desapariciones y muertes fueron patrones del Terrorismo de Estado. En fin, el plan sistemático de exterminio que desató un ejercicio

de crueldad, de sadismo indecible”, resaltó.

La colocación de este mural fue impulsada por la Filial Córdoba de la Asociación de Abuelas de Plaza de Mayo y recibió el respaldo del Consejo Superior.



de crueldad, de sadismo indecible”, resaltó.

Añadió Aromataris: “Es importante acentuar que las mujeres sufrieron un plus de violencia. Según el Informe Nacional sobre Desaparición de Personas, las mujeres constituyeron un 33% del total de

los desaparecidos, de las cuales el 10% estaban embarazadas. Por un lado, entre las modalidades de tortura se encontraban las violaciones reiteradas y llevadas a cabo, muchas veces, por más de un represor, en la mesa de torturas o cuando las detenidas querían ir al baño. Por otra parte, muchas

fueron asesinadas en el transcurso del embarazo y otras, también torturadas durante el período de gestación, eran llevadas a las maternidades clandestinas que operaban dentro de algunos CCD”.

Recordó más adelante: “La ESMA, el Hospital Naval y el Hospital Militar fueron tres de los más importantes centros equipados para desarrollar las tareas de parto de las detenidas embarazadas. Durante el cautiverio, a la agresión física hay que añadirle la incertidumbre que cada una de ellas tenía acerca del destino de sus hijos e hijas, la sensación de que serían separadas de ellos y la incógnita de saber si alguna vez saldrían en libertad para ir en su búsqueda”.

A esa altura del acto, sensiblemente conmovida, Aromataris expresó: “Uno podría preguntarse por qué todavía se insiste en recuperar imágenes, historias, relatos, palabras, nombres. Es que la negación que llevó a cabo la dictadura de los sucesos ocurridos, del accionar ilegal, del genocidio, como forma de legitimación en el plano cultural y social, nos dejó sin nombres, sin palabras, para nombrar el horror de esos años. Y este desconocimiento deja huellas profundas en la subjetividad, porque produce una fractura del orden del saber y no saber al mismo tiempo, porque intentando desconocer una realidad dolorosa, se produce una desgarradura en el yo”.

“Fueron las madres, las abuelas, los familiares, quienes salieron a hacer frente a esta renegación denunciando la desaparición de sus hijos, como una presencia permanente de una ausencia, construyendo respuesta y recursos simbólicos frente a lo real de la desaparición, restituyendo fracturas y generando las posibilidades de tramitación de estos hechos traumáticos. Diferentes actos simbólicos como este mural que presentamos se han ido construyendo para restituir ese nombre a los desaparecidos, reescribiendo así la identidad arrebatada.

Martín Cappa: Esto vuelve visible una lucha que pasó hace tiempo

En representación de la Red por la Identidad de Río Cuarto, Martín Cappa valoró la colocación del mural en la Universidad y remarcó: “Cada restitución es como encontrar una aguja en un pajar. Son cerca de 300 los nietos que estamos buscando todavía. Por eso, contar con el testimonio de José en nuestra ciudad es invaluable. Y en este marco, también agradecemos profundamente a la Universidad”.

“Esta causa tiene una



Memoria, verdad y justicia



“Estas 35 mujeres embarazadas dieron a luz en cautiverio a niños y niñas, muchos de los cuales, cerca de 300, todavía no conocen su verdadera identidad. Y los estamos buscando, porque desde hace 43 años hay una sociedad, una familia que los necesita”, dijo José García. En representación de la Red por la Identidad de Río Cuarto, Martín Cappa (a su derecha) valoró la colocación del mural en la Universidad y remarcó: “Cada restitución es como encontrar una aguja en un pajar. Son cerca de 300 los nietos que estamos buscando todavía”.

característica muy particular, tal vez distinta a la de los organismos de derechos humanos que buscan los restos de desaparecidos, porque Abuelas de Plaza de Mayo busca personas vivas, como es el caso de José que hoy nos acompaña con Vanina, su compañera, y sus hijos. Esto es lo que vuelve visible en el presente una lucha que pasó hace tiempo y que trasciende la

vida misma”.

A un costado del mural con el retrato de las 35 mujeres cordobesas embarazadas secuestradas y desaparecidas, una placa, también hecha en vinilo recuerda: “Entre 1973 y 1983, las Fuerzas Armadas que usurparon de facto el gobierno de nuestro país llevaron adelante un plan sistemático de represión ilegal utilizando

el aparato estatal. Funcionaron muchos centros clandestinos de detención diseminados por todo el territorio donde permanecieron secuestradas y fueron torturadas decenas de miles de personas, las que en su mayoría permanecen aún desaparecidas. Entre ellas, se encontraban cientos de mujeres embarazadas al momento de su detención”.

La placa dice también: “En diversas causas judiciales se acreditó que las jóvenes daban a luz mientras estaban secuestradas; en Córdoba era en la Maternidad Provincial y en la ex Casa Cuna. Los niños nacidos eran sustraídos y entregados ilegítimamente e ilegalmente a terceras personas. También fueron víctimas de la misma práctica sistemática, niños

secuestrados junto a sus padres”.

Agrega: “La sustracción de esos bebés, que se prolonga hasta el presente, constituye una de las formas más perversas de desaparición forzada. Fue implementada como práctica sistemática y generalizada dentro de un plan general de aniquilación que se desplegó sobre parte de la población civil con el argumento de combatir la subversión”.

Finaliza diciendo: “Abuelas de Plaza de Mayo logró recuperar 130 niet@s pero aún continúa buscando los más de 300 que todavía no conocen su verdadera identidad”.

Fortalecimiento de los derechos humanos

La instalación del mural en el campus recibió el aval del Consejo Superior de la Universidad.

El proyecto, que en ese momento aprobó el cuerpo colegiado, entendía: “La intervención artística en nuestra Universidad, dada su amplia concurrencia de jóvenes y público en general, se transforma en una herramienta esencial de multiplicación y potenciación de la función de la universidad pública en materia de integración a su medio social y regional desde su aporte a la promoción, protección y fortalecimiento de los derechos humanos”.

Nuevas autoridades

Jaime Perczyk fue designado secretario de Políticas Universitarias

Con la asunción de Nicolás Trotta al frente del Ministerio de Educación fue designado al frente de la Secretaría de Políticas Universitarias-SPU el actual rector de la Universidad Nacional de Hurlingham Jaime Perczyk, quien fuera hasta el momento presidente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

El cargo de presidente del CIN será ocupado por la rectora de la Universidad Nacional de Nordeste, profesora María Delfina Veiravé, que se desempeñaba como vicepresidente del Consejo Interuniversitario Nacional.

La Secretaría de Políticas Universitarias-SPU tiene fuerte incidencia en la definición del presupuesto destinado a las 62 universidades nacionales, presupuesto que sufrió duros ajustes durante la gestión del anterior Gobierno nacional.

El nuevo secretario de Políticas Universitarias expresó una postura muy crítica de la gestión de Cambiemos, Perczyk se pronunció siempre a favor de la gratuidad universitaria y del



crecimiento del presupuesto, lo que lo llevó a confrontar con los funcionarios de la gestión Macri.

Hace más de 25 días, de hecho, el CIN, emitió un documento donde denunció que el gobierno de Mauricio Macri subejecutó la mitad del presupuesto para funcionamiento de las universidades.

En ese sentido, el CIN reclamó un atraso de cinco meses del pago de gastos de funcionamiento y personal.

Se trata de una deuda que asciende a 4700 millones de pesos y que el propio Consejo de Rectores le reclamó a la administración anterior, en la carta firmada por el propio Perczyk.

El ajuste en dólares fue muy considerable sobre las universidades

Antes de asumir, Perczyk dialogó con la prensa y aseguró que durante la gestión de Mauricio Macri el presupuesto para las

universidades públicas tuvo un considerable ajuste en dólares.

“Estos últimos cuatro años fueron muy difíciles para las universidades. De 5400 millones de dólares que fueron destinados al inicio de la gestión, se redujo a 2600 millones de dólares en el último año”, graficó. A esto se sumó dijo “la desvalorización social de la universidad nacional y la educación pública, un hecho tan grave como la quita del presupuesto”.

En cuanto a las expectativas para el año próximo de las universidades nacionales sostuvo que “lo que viene es un período que dependerá mucho de que el presidente Alberto Fernández pueda arrancar la economía, y eso traerá más recursos a la sociedad argentina y a las universidades”.

Perczyk subrayó que el presidente “Alberto Fernández está formado en la universidad pública y tiene otra mirada sobre el rol que la universidad nacional tiene en la construcción de un nuevo país. Por esta razón tenemos la expectativa que la universidad esté

en agenda y que como institución del Estado pueda aportar a la sociedad y mejorar mucho en su propio funcionamiento”.

Dijo: “En la agenda del Presidente la universidad está presente por eso desde la Secretaría de Políticas Universitarias tenemos la obligación de lograr los acuerdos políticos e institucionales para que la universidad se instale en los territorios y con los problemas y desafíos que la Argentina tiene, como son agregar valor, construir encadenamientos productivos, mejorar la matriz energética, discutir las energías alternativas, entre otros”.

Además bregó para que la universidad pueda avanzar en la articulación con los otros niveles de enseñanza, especialmente con la enseñanza media.

Por otro lado, Perczyk se comprometió a que la paritaria nacional docente, suspendida por el gobierno de Mauricio Macri vuelva a funcionar “porque es un ámbito de discusión de los derechos de los trabajadores”.



Finalizó la reforma del estatuto del gremio nodocente

La redacción del estatuto de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Río Cuarto (ATURC) fue aprobada por la Asamblea extraordinaria que comenzó a sesionar el pasado 19 de noviembre y que llegó a su fin este jueves, tras un par de cuartos intermedios.

La propuesta surgió de la Comisión Directiva del gremio nodocente y luego fue tratada en las sucesivas deliberaciones asamblearias. El nuevo reglamento tiene 84 artículos y ahora será enviado al Ministerio de Trabajo de la Nación para su correspondiente homologación.

La Comisión Directiva pasó a tener tres secretarios y un vocal más. Habrá una secretaria de Derechos Humanos, otra de Organización y otra de Comunicación, que se suman a las siete que ya existían en esta entidad sindical. Habrá cupo femenino: al menos el 30 por ciento de los miembros de la Comisión Directiva deberán ser mujeres. Y se eliminó el cuerpo general de delegados en el gobierno, dirección y administración de ATURC.

En la reunión última de este jueves 12, en una primera instancia se votaron en conjunto los 15 artículos referidos al régimen electoral. Después, se pasó al capítulo 14 vinculado con el patrimonio y los fondos sociales, marco en el que se aprobaron del artículo 78 al 81. Finalmente, ocurrió lo mismo con los artículos 82 y 83 vinculados con la disolución de la Asociación.

Concluida la reforma del estatuto, el titular de ATURC, Eduardo Tello, dijo que el gremio es superavitario y destacó: "Esta Comisión Directiva viene administrando con honestidad y capacidad los fondos de los afiliados". Y agregó: "Nuestra postura es que la plata de los afiliados deber estar al servicio y en beneficio de los afiliados".

El secretario general del gremio adelantó que el año que viene se hará la estructura orgánica funcional del sector nodocente, a la cual consideró como "un gran logro en el proceso de normalización de la planta que se está llevando adelante desde hace varios años".

Dijo que se terminó de regularizar la planta nodocente con la apertura de concursos para los contratados y que ahora se

Ahora será enviado al Ministerio de Trabajo de la Nación para su homologación, tras la cual entrará en vigencia. El nuevo reglamento tiene 84 artículos y surgió a propuesta de la conducción del sindicato. De ahora en más, al menos el 30 por ciento de los miembros de la Comisión Directiva deberán ser mujeres. Luego de estos cambios, para el año que viene se anunció que el sector nodocente contará con su Estructura Orgánica Funcional



impulsará la aprobación de una estructura orgánica funcional nodocente, una vieja deuda que tiene la Universidad ya que nunca ha tenido una.

Con la mira puesta en este objetivo, el dirigente adelantó que desde mediados de febrero recorrerá las distintas dependencias universitarias para hablar de lo que será la nueva estructura orgánica funcional "para -dijo- quitar miedos y disminuir expectativas".

En tal sentido, Eduardo Tello sostuvo que "hay que buscar la financiación" para la puesta en marcha de esa nueva reestructuración, por lo que los cambios no serán de implementación inminente.

Indicó que ya vino al campus un evaluador externo, que será el encargado de hacer un diagnóstico de la actual estructura nodocente de la UNRC. Y que el año que viene se implementará una encuesta entre los trabajadores del sector para dar a conocer sus respectivas situaciones de revista, cargos, funciones y responsabilidades.

El dirigente remarcó: "Hace falta una estructura. Tenemos que intervenir" y agregó que "no será un proceso largo". "Los nodocentes tenemos volver a pensar la Universidad para que cada vez funcione mejor", señaló,

a la vez que indicó que la nueva estructura va a permitir a los trabajadores proyectar su carrera laboral y mejorará el clima de trabajo en las distintas áreas.

Fue la última asamblea del año

La que finalizó el jueves 12 fue la última asamblea del gremio nodocente de la UNRC de 2019. La presidió Eduardo Tello, quien estuvo acompañado por Daniel Garis, secretario adjunto

de la ATURC, y Jorgelina Gadea, secretaria de actas.

El tramo final de este debate asambleario se concretó en el aula 2 del pabellón 2 del campus.

Tello deseó a los presentes una feliz Navidad. Y dijo que estas fiestas son una buena oportunidad para unirse y compartir en familia. El dirigente anheló que "tengamos un muy buen 2020", a la vez que se mostró muy esperanzado con el éxito del nuevo gobierno

nacional, tras la asunción el martes 10 del presidente de la Nación Alberto Fernández y su compañera vicepresidenta Cristina Fernández. "Seguramente, va a mejorar la situación de los pobres, los hambreados, los jubilados, los trabajadores y las universidades nacionales", cerró en medio del aplauso generalizado.

Algunas de las modificaciones estatutarias

Una de las modificaciones definidas es que ahora se contemplarán las deudas económicas como motivo de rechazo a la renuncia por parte de afiliados al gremio.

Por otro lado, en esta reforma integral del estatuto de la Asociación Trabajadores de la Universidad Nacional de Río Cuarto, también se hicieron cambios referidos a los afiliados pasivos. Quienes se jubilan deben haber tenido que ser afiliados activos del gremio en los cinco años previos a su retiro de la UNRC para poder seguir siendo afiliados, como pasivos. En lo que será el artículo 10 del nuevo estatuto dice: "Los afiliados a la A.T.U.R.C tendrán las siguientes categorías: a) La categoría de afiliados activos se corresponde para todos los agentes mientras desarrollen su actividad laboral en el ámbito de la Universidad Nacional de Río Cuarto. b) La categoría de afiliados pasivos se corresponde para todos los afiliados activos en los últimos cinco años que, habiéndose acogido a los beneficios de la jubilación ordinaria o extraordinaria, desean seguir siendo afiliados a la ATURC, para lo cual deben expresar su voluntad en un plazo de 90 días desde su jubilación".

En el capítulo cinco, se agrega la cancelación de afiliación a las sanciones disciplinarias. Se suma a las ya existentes:



La asamblea fue presidida por Eduardo Tello, secretario general de ATURC, y en su transcurso se votaron artículos de distinta índole.



Cambios

Eduardo Tello deseó a los presentes una feliz Navidad. Y dijo que estas fiestas son una buena oportunidad para unirse y compartir en familia. El dirigente anheló que “tengamos un muy buen 2020”, a la vez que se mostró muy esperanzado con el éxito del nuevo gobierno nacional, tras la asunción el martes 10 del presidente de la Nación Alberto Fernández y su compañera vicepresidenta Cristina Fernández

apercibimiento, suspensión y expulsión. Se remarca que “la suspensión no podrá exceder los 180 días, ni ser dispuesta sin previa vista al afiliado de los cargos en que se funda y otorgamiento de oportunidad suficiente para efectuar ofrecimiento de prueba, si fuera necesario y su descargo” y que “la suspensión del afiliado es facultad privativa de la Comisión Directiva. En todos los casos el afiliado suspendido podrá solicitarle a la Comisión Directiva que eleve todos los antecedentes, con los fundamentos de su decisión a la próxima Asamblea General para ser considerada por dicho cuerpo deliberativo, el que deberá revisar o ratificar el rechazo”.

Ahora “los órganos de gobierno, dirección y administración de la Asociación son los siguientes: a) Asamblea General y b) Comisión Directiva”.

En cuanto a la Comisión

Directiva, se decidió que “estará compuesta de quince miembros titulares que desempeñarán los siguientes cargos: a) Secretariado: un Secretario/a General, un Secretario/a Adjunto, un Secretario/a de Finanzas, un Secretario/a de Acción Gremial, un Secretario/a Administrativo, un Secretario/a de Actas, un Secretario/a de Acción Social, un Secretario/a de Derechos Humanos y Género, un Secretario/a de Organización, un Secretario/a de Comunicación; b) Vocales: cinco vocales titulares, nominados en formal ordinal como Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto”. “Habrá además cinco vocales suplentes que sólo integrarán la Comisión Directiva en caso de renuncia, fallecimiento o impedimento de los vocales titulares”.

Y se determinó que “la representación femenina en los



cargos de Comisión Directiva no podrá ser menor al 30 % de los mismos y de la totalidad de sus miembros el 75 % deberá poseer ciudadanía argentina. Su mandato durará cuatro años a partir del día cinco de setiembre de los años correspondientes al proceso electoral, y todos los miembros de la Comisión Directiva podrán ser reelegidos”.

De ahora en más será una obligación que el secretario general del gremio tenga ciudadanía argentina.

También, la nueva norma establece como obligación que la Comisión Directiva del gremio se reúna de manera ordinaria una vez al mes. En el estatuto

dirá: “La Comisión Directiva se reunirá una vez cada treinta días, en forma ordinaria, y toda vez que sea citada por el secretario/a general, en forma extraordinaria. En situaciones que así lo ameriten la Comisión Directiva podrá declararse en sesión permanente”. Y se agrega que “el mandato de cualquier miembro de Comisión Directiva podrá ser revocado por justa causa por el voto del 51% de los afiliados cotizantes reunidos en Asamblea Extraordinaria convocada al efecto. En caso de destitución total, la Asamblea designará una junta provisional de tres miembros que deberá convocar a elecciones dentro de los diez días de designados”.

Entre las funciones de la Comisión Directiva se estableció: “ejercer la Dirección y Administración de la Asociación sujeta al cumplimiento de los objetivos, finalidades y derechos establecidos por este estatuto”; “tomar conocimiento de la memoria y los estados contables que le serán presentados a la Asamblea Ordinaria”; “convocar a Asambleas Extraordinarias cuando así lo soliciten por escrito el diez por ciento como mínimo de los afiliados, fijando en forma precisa y clara los puntos del orden del día”; “establecer el orden del día de las asambleas extraordinarias, incluyendo aquellos asuntos que le pudieran ser propuestos por un mínimo del cinco por ciento de los afiliados”; “invitar a exponer ante la Asamblea a personas no integrantes de la Asociación, relacionadas con los temas incorporados en el orden del día de la convocatoria”; “convocar a elecciones generales para la renovación de Comisión Directiva”; “decidir la adhesión a medidas de acción directa resultadas por las federaciones y/o confederaciones a las que este adherida la Asociación”; y “decidir sobre toda otra medida de acción directa ante la imposibilidad de convocar a la Asamblea General

Extraordinaria en los plazos estatutarios, con la obligación de ponerlo a su consideración en la próxima convocatoria”.

Por otro lado, se especificaron con precisión los roles de los integrantes de la Comisión Directiva. Se estableció cuáles son deberes y atribuciones de cada uno de los secretarios y los vocales.

Además, se aprobó que en el nuevo estatuto del gremio se indique que “agrupará a los Trabajadores Nodocentes de la planta permanente de la Universidad Nacional de Río Cuarto, comprendidos en todas las categorías y agrupamientos establecidos por el Convenio Colectivo de Trabajo 366/6”, que “esta Asociación adhiere a la Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales (FATUN) y, consecuentemente, a la Confederación General del Trabajo de la República Argentina. (CGT-R. A.)”, que “encuadra dentro de su representación a todo el personal nodocente de planta permanente que prestan servicios en el ámbito de la Universidad Nacional de Río Cuarto, sean estos administrativos, profesionales o técnicos, asistenciales, obreros y de servicios generales”.

Otros de los objetivos incluidos en el nuevo régimen son los de “defender las libertades y derechos establecidos por la Constitución Nacional, como así también de toda la legislación laboral y de previsión social, bregando por la ampliación de los derechos sociales, económicos y políticos de los trabajadores nodocentes” y “ejercer, en el cumplimiento de sus fines, todos los derechos que le competen por la normativa vigente, a saber: formular su programa de acción sindical, negociar colectivamente, convocar reuniones y asambleas, realizar paros, huelgas, y adoptar demás medidas legítimas de acción sindical”.

2º CONVOCATORIA

La UNRC y sus HISTORIAS desde la diversidad de voces

Presentación de trabajos escritos sobre historias de la UNRC y sus protagonistas

CAMINO al CINCUENTENARIO 1971 - 2021

Desde el 2 de octubre de 2019 al 31 de Julio de 2020

<http://www.unrioceditora.com.ar/2o-convocatoria-la-unrc-historias-desde-la-diversidad-voces/>

Universidad Nacional de Río Cuarto Secretaría Académica

UniRío editora

45/50 años Universidad Nacional de Río Cuarto



Se inauguró este martes la remodelación del Decanato de la Facultad de Agronomía y Veterinaria. Fue en el marco de una ceremonia que presidió el rector de la UNRC, Roberto Rovere.

Protagonizaron este estreno edilicio el decano de esa unidad académica Sergio González, el vicedecano Guillermo Bernardes; la secretaria técnica de la Facultad, Viviana Reynoso y el secretario de Coordinación Técnica y Servicios de la UNRC, Juan Carlos Amatti, además de docentes, nodocentes de Agronomía y Veterinaria, técnicos de Arquitectura. También estuvieron presentes en esta inauguración decanos de las distintas facultades, secretarios de la Universidad y público en general.

Como es tradición, se realizó el corte de cinta para dejar inaugurado formalmente esta flamante remodelación del edificio del Decanato de Agronomía y Veterinaria. Estuvo a cargo del decano González, el rector Rovere, la secretaria técnica de la Facultad Reynoso y el titular de Coordinación Técnica y Servicios del Rectorado, Amatti.

“Cada vez que se concluye una obra es, para todos, un momento de alegría, ya que constituye un avance a favor de los objetivos de nuestra Universidad... se trata de un edificio moderno, con todas las medidas de seguridad acordes con la legislación vigente. Se incluyen áreas de sanitarios, con módulos accesibles y áreas de servicios”, indicó la maestra de ceremonias.

Y, a continuación, se dirigió a los presentes la secretaria técnica de la Facultad, Viviana Reynoso, quien comenzó su alocución destacando que las construcciones en las instituciones se logran a partir de los sueños de sus miembros. Y remarcó que esta obra ahora inaugurada “es un sueño hecho realidad”, a la vez

Hubo corte de cintas en Agronomía y Veterinaria



La secretaria técnica de la facultad detalló que la obra “consta de una superficie de 292 metros cuadrados” y apuntó que “la refacción surgió de la necesidad de mejorar las condiciones de trabajo”.

que agradeció a los presentes “en esta que es una jornada muy significativa en la historia de la Facultad”.

Posteriormente, el decano Sergio González dijo la idea de la

reforma surgió hace unos años a partir de una necesidad de generar condiciones para un ambiente laboral saludable y seguro. También señaló que el proyecto tuvo idas y venidas a raíz de las

condiciones económicas del país.

“Es una obra a la que consideramos necesaria, fundamentalmente para las personas que trabajan en el área de la administración”, expresó González, quien seguidamente agradeció a la secretaria Reynoso, al rector Rovere y su equipo, al secretario Amatti, al personal de arquitectura y a quienes participaron del acto inaugural. “Es una obra importante. Ojalá a futuro podamos realizar otro tipo de obra que nos genere espacios físicos de trabajo seguros y saludables, que también procuren la integración de los equipos de trabajo”, concluyó el decano.

De esta manera, se mejoraron las condiciones de seguridad de higiene en el trabajo en ese sector de la Universidad. Ahora el espacio se convirtió en un moderno edificio, con una circulación adecuada. Los espacios tienen gran iluminación natural y buena ventilación. Todo está en el mismo sitio donde siempre funcionó este Decanato. Se derrumbaron muros interiores y exteriores, se colocaron vidrios templados y se habilitaron sanitarios, que incluyen el acceso a personas con discapacidad, al igual que el mobiliario de recepción. Se colocaron alarmas que detectan incendios, con sensores antipánico, luces de emergencia y alarmas antirrobo para el patrimonio de la Facultad.

El traslado del personal al remodelado edificio se irá haciendo paulatinamente entre este fin de año y principios de 2020. Será por etapas.

Lista de tutores de ingresantes en Exactas

La Secretaría Académica de la Facultad informa que ya fueron seleccionados los estudiantes que serán tutores de los ingresantes 2020 a carreras que dicta Ciencias Exactas.

Los elegidos por carrera son: Tomás San Miguel y Corina Vissio, para profesorado y licenciatura en Ciencias Biológicas.

Emanuel Giovanini y Florencia Molina, para la licenciatura en Geología.

Franco Brondo y Virginia Forcone, profesorado y licenciatura en Física

Dayna Canale, prof. y lic. en Matemática.

Valeria García y Gabriela Bertorelo, analista, profesorado y licenciatura en Computación

Agostina Biondi y Sabrina Maccio, prof. y lic. en Química

Rocío Arrieta, Rocío Barrios y Anabella Ricotti, Microbiología y Técnico de Laboratorio.

Los tutores tienen como función: brindar información sobre cuestiones administrativas y normativas (Reglamento de cursado. Reglamento de exámenes. Localización de las distintas dependencias. Trámites más habituales), sobre servicios que brinda la institución (Becas. Salud. Deporte. Biblioteca) y sobre cuestiones institucionales.

Otra función es relevar problemáticas de los estudiantes: Vinculadas a la elección de la carrera, a dificultades académicas, problemas socio-económicos, dificultades de adaptación a la ciudad, dificultades de integración con sus compañeros.

Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional

Convocatorias a diversas becas

Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de la Universidad informa de diversas convocatorias a becas, entre las cuales cabe señalar:

Beca Paec OEA - CISE Polimi: Rige la convocatoria a beca parcial para el master ofrecido por la Organización de los Estados Americanos y The Construction Innovation and Sustainable Engineering Consortium at the Politecnico di Milan OEA – CISE POLIMI Master PolisMaker for the Quality of Life and Sustainable Urban Development. El programa

se dicta en inglés.

Becas OEA – China: Becas ofrecidas por el gobierno de la República Popular China y la OEA. OAS – Government of the People’s Republic of China. Se dicta en inglés, de manera presencial, la fecha límite para postular es el 25 de febrero.

Beca parcial presencial OAS-Colorado State University Impact MBA: Convocatoria para la beca PAEC, ofrecida por la OEA y College of Business AS-Colorado State University – Impact MBA. Se dicta en inglés, de manera

presencial, en Estados Unidos. Solicitud de admisión a través de Universidad. Fecha límite: 1 de febrero. Solicitud de beca a través de la OEA: 27 de febrero.

OEA - UCI Becas PAEC – parciales para maestrías: Becas para maestrías ofrecidas por la Universidad para la Cooperación Internacional (UCI) de Costa Rica. Se dictan en inglés y español a distancia. Solicitud de admisión a través de UCI: 8 de enero. Solicitud de beca a través de la OEA: 2 de febrero.

Becas parciales presenciales

OEA- Colorado State University: Convocatoria ofrecida por la Universidad de Colorado y la OEA, para Maestrías y Doctorados, se dictan en inglés, son presenciales en Estados Unidos. Solicitud de admisión a través de CSU: Bachelor’s Degree Programs. Las fechas de admisión varían. Visite la página web del programa de postgrado: www.graduateschool.colostate.edu para mayor detalle.

Becas para realizar estudios de máster en la Universidad Carlos III 2020: Plazo de solicitud: hasta el 31 de marzo. Bases de la convocatoria: [https://auiip.org/images/stories/DATOS/PDF/2020/Becas_AUIP/bases_uc3m_2020.pdf](https://auiip.org/images/stories/DATOS/PDF/2020/Becas_AUIP/bases_movilidad_andaluza2020Ap.pdf)

Programa de Becas de

movilidad entre universidades andaluzas e iberoamericanas 2020. Primer plazo de solicitud: hasta el 13 de enero, para estancias y viajes que se inicien entre el 17 de febrero y el 31 de julio. Segundo plazo: hasta el 22 de junio, para estancias y viajes que se inicien entre el 1 de agosto 2019 y el 31 de diciembre de 2020. (Nota: no se admitirán solicitudes de beca, para este plazo, antes del 14 de enero). Bases del programa: https://auiip.org/images/stories/DATOS/PDF/2020/Becas_AUIP/bases_movilidad_andaluza2020Ap.pdf

Más datos, favor de contactar a: posgraduacion@rec.unrc.edu.ar, cooperacioninternacional@rec.unrc.edu.ar, 4676108/ 308/ 413.



UniRío publicó el libro “Gestión pacífica de conflictos, negociación y mediación”

La UniRío Editora publicó en el ámbito de la Colección Pasatextos el libro “Gestión pacífica de conflictos, negociación y mediación” Aportes para la formulación de profesionales activos en la construcción de la paz social, de las autoras Victoria Cavagnaro y Natacha Jaureguiberry.

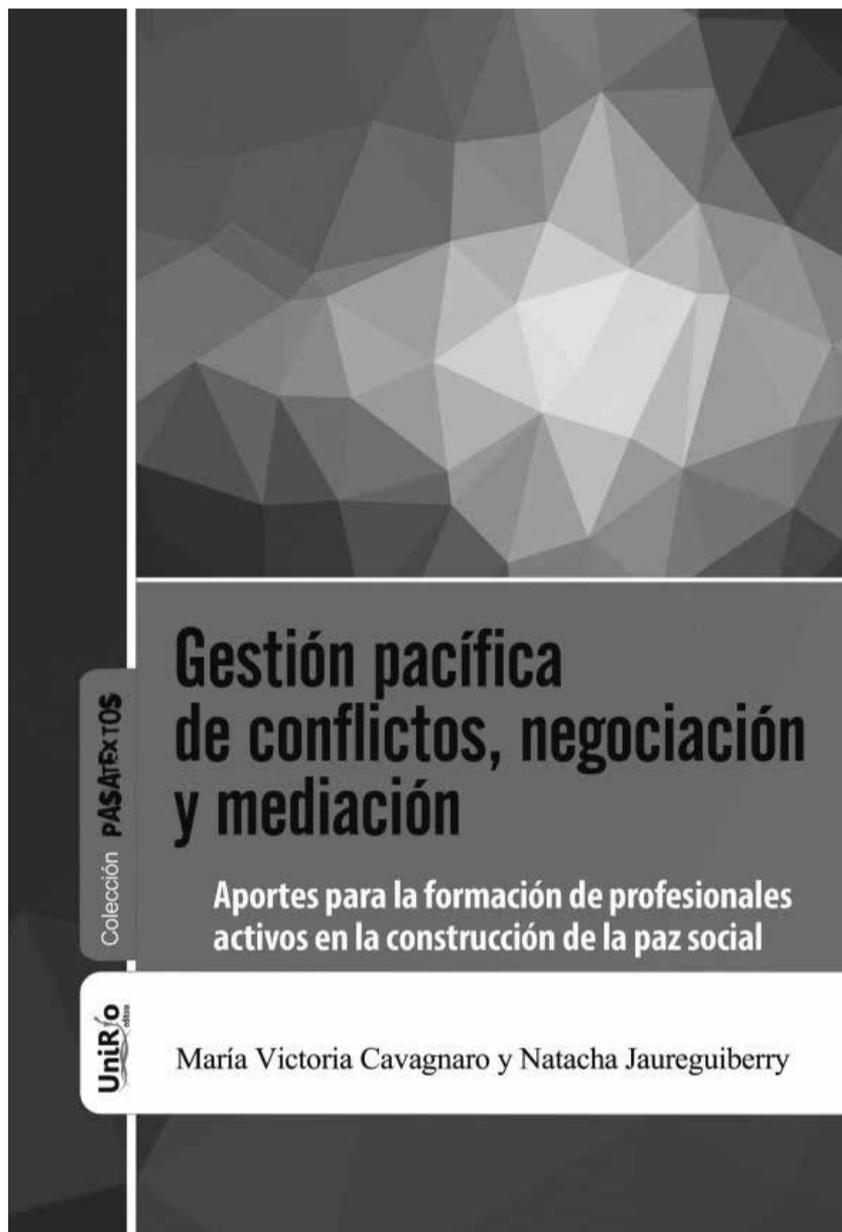
Este trabajo busca contribuir con recursos y conocimientos a la formación de ciudadanos con actitudes favorables a la resolución pacífica y adecuada de las divergencias.

Sostienen en la contratapa las autoras del libro: “La realidad nos interpela, nos obliga a pensar y a creer en un mundo mejor, necesitamos albergar la esperanza de que pueden crearse nuevos contextos, la sociedad reclama la gesta de nuevas oportunidades en la solución de sus conflictos basadas en el diálogo y en el consenso”.

Victoria Cavagnaro es abogada, graduada en la UNC, obtuvo el título de master en derechos de la infancia y la adolescencia en España. Es responsable de la cátedra mediación, negociación y arbitraje de la carrera de Abogacía de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC y coordinadora del Centro Judicial de Mediación de Río Cuarto (Poder Judicial de Córdoba).

Natacha Jaureguiberry graduada y docente del profesorado de ciencias jurídicas, políticas y sociales de la UNRC, también docente de la cátedra de derecho privado I y colaboradora de la cátedra derecho privado IV de la Facultad de Ciencias Humanas, además de investigadora categorizada.

El cuerpo del libro cuenta con 300 páginas y término de imprimirse en la UNRC en septiembre de 2019 con una tirada de 500 ejemplares. Se divide en 6 capítulos. El capítulo uno: Sistemas adecuados de resolución de conflictos o disputas; el capítulo dos: El conflicto; el capítulo tres: La negociación; el capítulo cuatro: La mediación, procedimiento; y el capítulo seis: La mediación, técnica y herramientas.



El capítulo seis se divide en dos partes, una dedicada a la parte teórica y otra que presenta distintas actividades para los estudiantes, que se acompañan con lecturas complementarias, filmografía y síntesis gráfica.

Decano Dandrea: prólogo

En el prólogo del libro decano de la Facultad de Ciencias Humanas, profesor Fabio Dandrea expresa que se trata de un proyecto con un alto nivel de compromiso que “puso en foco la imprescindible consideración de la formación profesional del abogado y la imperiosa necesidad de pensar marcos alternativos para la resolución de conflictos”.

Dandrea sostiene que “la injerencia del derecho, a los efectos de dirimir disputas, es crucial. Y la necesidad de mediar entre las partes también es una práctica profesional que cada vez merece

Este trabajo busca contribuir con recursos y conocimientos a la formación de ciudadanos con actitudes favorables a la resolución pacífica y adecuada de las divergencias.

mayor atención y valoración en el entorno de la formación profesional en derecho”.

“Más aun –agrega-. Dado que el conflicto constituye una dinámica incorporada en el tratamiento cotidiano, el alcance de la mediación como práctica y ejercicio conforma una instancia en la que todas las instituciones deberían considerar marcos de formación”.

Victoria Cavagnaro: prefacio

En tanto María Victoria Cavagnaro en el prefacio dice: “Habitualmente se recurre a la vía judicial como único o principal medio para intentar solucionar

conflictos siendo necesario intentar la solución a través de espacios e instancias previas a la judicialización”.

“Esta realidad nos encuentra comprometidos a través de la ejecución de este volumen que se encuadra dentro del Proyecto seleccionado por el Ministerio de Justicia de la Nación, a través de un Programa de Fortalecimiento en Áreas de Vacancias (PFAVA) de las Carreras de Abogacía”.

Destaca que el desafío de hacer el libro se “traduce en poder brindar, una renovada mirada en la resolución adecuada de conflictos, que permita acceder a procesos de negociación y mediación, a

través de herramientas, métodos y técnicas de comunicación y buena gestión de disputas”.

“Todo ello como base de sostenimiento de una cultura de diálogo que permita promover capacidades y competencias para gestionar una solución adecuada, favoreciendo en la mayor medida, los intereses de las partes involucradas”.

“Convencidos que la educación es la gran oportunidad para gestar una nueva realidad, ambicionamos que este material llegue a los estudiantes de abogacía, a profesionales de derecho, mediadores, auxiliares de justicia, docentes, y a todos aquellos ciudadanos que deseen contar con recursos y conocimientos para generar una resolución pacífica y adecuada de las divergencias”.

Natacha Jaureguiberry: introducción

En la introducción del libro la profesora Jaureguiberry expresa que la “realidad contemporánea se presenta densamente poblada, culturalmente cambiante, deshumanizada, individualista y exaltada por el vertiginoso desarrollo científico-tecnológico”.

“Frente a este contexto desafiante resulta imperioso propiciar la formación de profesionales con solidez científica-académica, con un profundo compromiso social y ético, que pueden asumirse como protagonistas en el desarrollo de una sociedad más justa, equitativa, libre e inclusiva”.

Continúa: “Esto exige, primero, entender a la educación, como un proceso de creación de conocimiento y como un elemento de transformación social. Luego, como profesionales de la educación, tenemos la responsabilidad de crear las condiciones necesarias para que nuestros estudiantes puedan y quieran aprender”.

“Es por ello que esta propuesta busca contribuir con la formación de profesionales conscientes de un papel activo en la construcción de la paz social, en una sociedad en permanente cambio y transformación”.

Remarca que este libro “pretende trazar una línea directriz entre los temas troncales de la gestión pacífica de conflictos, de los procesos de negociación y mediación, temas que buscan tejer un hilado coherente en el abordaje de las disputas”.



Con esa modalidad presentó su trabajo final

Lucio Picchio: las prácticas sociocomunitarias como broche de su ingeniería agronómica

Lucio Picchio ha concluido su carrera de ingeniero agrónomo con una peculiaridad: es el primer egresado que presenta su trabajo final de grado en un proyecto de prácticas sociocomunitarias. Lo hizo a través de actividades curriculares en la Granja Siquem.

El grupo de docentes que participan de las PSC en la granja, conformado por los ingenieros María José Ganum Gorriz, Roberto Del Castagner, José Corigliano y Walter Juncos, y los nodocentes, Cristian Acosta y Edgar Maseda, felicitan a Picchio por su logro.

El trabajo que presentó el joven se titula "Seguimiento del cultivo de maíz, en el marco de una práctica socio comunitaria" y se encuadra en los proyectos de PSC impulsados por la Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

La profesora Ganum Gorriz recordó que las PSC en la asociación civil Granja Siquem "se desarrollan desde el 2016 y el actual es el cuarto ciclo de pasantías". Apuntó que "el objetivo es brindarles a los estudiantes la posibilidad de poner en práctica todo el saber académico que fueron recabando en el cursado de su carrera". Detalló que "el andamiaje es acompañado por docentes de diferentes cátedras y de esta manera se transforman en



Firma y gozo. Carrera concluida.

pasantías multidisciplinarias donde el estudiante puede interactuar con diferentes estrategias para llegar al objetivo".

Las actividades que desplegó Picchio fueron realizadas en la granja y programadas en conjunto con la cooperativa de trabajo La Soberana, responsable de las unidades productivas. En su transcurso, el estudiante

tuvo que poner a prueba todos sus conocimientos mediante "labores como caracterización de la comunidad, diagnóstico predial, con sus diferentes recorridos". En este contexto, hubo de identificar "las unidades productivas, cultivos, malezas, insectos y enfermedades", plantear "estrategias de manejo que se podrían estar desarrollando en un futuro cercano, muestreo de suelo en diferentes lotes de la granja, para luego realizar los análisis en laboratorio necesarios con la presentación de su respectivo informe, regulación de una sembradora de granos grueso, y calibración de un pulverizador de arrastre, entre otras".

Asimismo, Picchio planteó "modificaciones en el proceso que tiendan a mejorar la producción", lo cual tornó su labor "más enriquecedora, ya que lo lleva a dar una respuesta cara a cara con el productor", añadió Ganum Gorriz. De tal forma, experimentó "algo a lo que mucho de los estudiantes de Agronomía le temen a la hora de recibirse".

Aprendizajes

Contento por el deber cumplido, Picchio expresó que, como suele pasar, el festejo mayor no fue por el trabajo final de grado sino en ocasión de rendir la última asignatura, Oleaginosas, en

diciembre de 2018.

Expresó que uno de los mayores aprendizajes que extrajo de la PSC en la Granja Siquem fue la necesidad de revisar objetivos y de agudizar la relevancia del quehacer diario en el terreno. "En un principio hicimos la práctica siguiendo el cultivo de maíz con un lote que no tiene el pivot central". Los resultados no fueron los esperados y cambiaron los objetivos. De allí la lección que incorporó para su joven bagaje laboral: "Yo era reacio a modificar la planificación, sin embargo los hechos me enseñaron que a veces hay que hacerlo". Esta vivencia lo hace sostener la relevancia de que se acentúe la cantidad de "convenios con empresas para realizar prácticas" por cuanto lo que en el aula sale bien... en el campo no siempre se cumple. Ejemplo: "Regular una sembradora en la siembra" entraña "cuentas fáciles, pero en el momento no salen". Esto fue para Picchio "una enseñanza muy grande", otra de las cuales fue "compartir y trabajar en equipo".

Así finaliza 2019 este joven que lo empezó en una empresa en Villa Ascasubi y "hace seis meses" trabaja en la firma Campo Aplicado, representación de máquinas pulverizadoras y fertilizadoras en departamentos del sur de Córdoba.

Laura Tamiozzo es la nueva magíster en Ciencias Agropecuarias

El Decanato y la Secretaría de Posgrado de la Facultad felicitan a la ingeniera agrónoma Laura Tamiozzo quien se graduó como Magíster en Ciencias Agropecuarias.

La tesis de la ingeniera Tamiozzo se titula "Efecto de recubrimientos comestibles aplicados en post-recolección sobre la vida en poscosecha de frutos climatéricos y no climatéricos" y fue realizada con la dirección de la magíster Susana Viale y la codirección de la doctora Viviana Grosso.

"Este estudio conduce a determinar el efecto de los recubrimientos comestibles (RC) sobre la postcosecha de los diferentes frutos, podrían beneficiar a todos los integrantes de la cadena de fruta fresca ya que mejoraría la postcosecha de los frutos, alargando la vida útil y manteniendo calidad e inocuidad hasta el momento de consumo y

ello acorde a las actuales demandas de los consumidores", precisó la profesora Tamiozzo.

Según explicó: "El objetivo de este trabajo es analizar el efecto de tres recubrimientos comestibles, desarrollados a partir de Aloe vera, Stevia rebaudiana

y Caléndula officinalis, sobre la calidad de frutos climatéricos y no climatéricos almacenados en frío y sobre hongos patógenos que afectan la sanidad de los frutos en la postcosecha".

En este trabajo se evaluó el efecto de los RC sobre

características organolépticas de frutos frescos se usaron tres tipos de frutos, dos climatéricos: durazno (*Prunus persica* var. *Elegant lady*) y nectarina (*Prunus pérsica* var. *Flamekist*) y uno no climatérico: frutilla (*Fragaria x ananassa* var. *Albion*). Y el efecto in vitro de los

mismos en los hongos poscosecha.

Sobre la importancia de la investigación, la profesora Tamiozzo señaló que el estudio permitió avanzar en el conocimiento del efecto de los recubrimientos comestibles naturales sobre la calidad y sanidad postcosecha de frutos frescos.

"Determinar el efecto real de estos recubrimientos comestibles sobre la calidad e inocuidad en postcosecha de diferentes frutos, implica un beneficio a todos los integrantes de la cadena de frutas frescas. Por esta razón, es que se planteó el presente trabajo. Estudios como el presente permiten avanzar en el conocimiento del efecto en postcosecha, de compuestos naturales como los recubrimientos comestibles". Y agregó: "Esto es de gran importancia dado el aumento en la demanda de los consumidores de productos naturales e inocuos que presenten el mínimo impacto sobre la salud".



Para la flamante magíster, la graduación es "una gran meta profesional". Feliz por su logro, Tamiozzo agradeció a todos quienes la ayudaron a través de la carrera y a la Universidad Nacional de Río Cuarto por la formación brindada.



Se encuadró en un protocolo de trabajo con la municipalidad

Ciencias Exactas entregó a autoridades de Canals informe relativo a medioambiente

Autoridades y docentes investigadores de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales y de la UNRC hicieron entrega a las autoridades de Canals del informe final correspondiente al protocolo de trabajo entre el municipio y la facultad, cuyo objetivo fue evaluar posibles fuentes de contaminación ambiental y arbolado de la localidad.

La entrega del informe se realizó en la sala del Consejo Directivo de la Facultad.

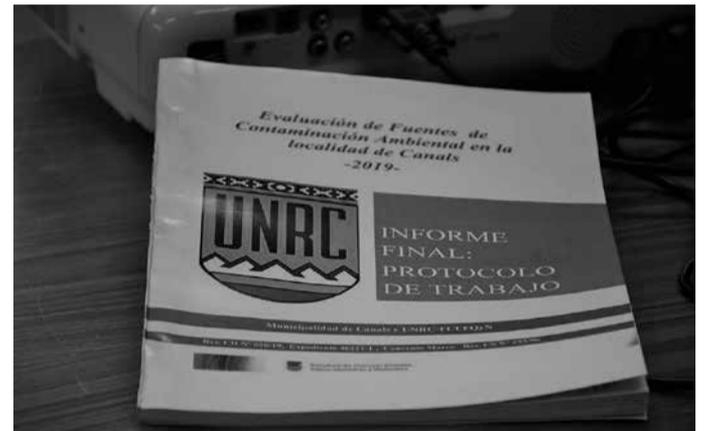
Estuvieron los docentes que integraron el equipo técnico, la decana, Marisa Rovera, demás autoridades de la unidad académica y el secretario de Extensión y Desarrollo de la UNRC, Pedro Ducanto. En representación de la Municipalidad participaron el presidente del Concejo Deliberante de la localidad, Sergio Bolinger; la vicepresidenta del cuerpo legislativo, Adriana Conte y la concejal Susana Gregorietti. También estuvieron presentes

funcionarios del gobierno recientemente electo de esa localidad, Carina Pereyra, Mariano Ingrassia y Nahuel Zahler.

Durante la reunión, el doctor Arnaldo Soltermann, integrante del equipo de trabajo, brindó un breve resumen del relevamiento realizado, recomendaciones y consideraciones finales.

Los principales aspectos abordados en el marco del protocolo fueron:

1) Relevamiento de las



diversas fuentes de contaminación en la localidad de Canals.

2) Legislación ambiental vigente: una mirada legal sobre el relevamiento de actividades potencialmente riesgosas para la salud y el medio ambiente.

3) Análisis hidrológico ambiental de la localidad de Canals y su entorno.

4) Propuesta de acciones sobre el arbolado.

A través del presente protocolo la Universidad Nacional de Río

Cuarto, mediante un equipo multidisciplinar de docentes investigadores de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, brindó asesoramiento científico-técnico, en relación a variables medio-ambientales en la localidad de Canals; manteniendo el compromiso de realizar nuevos relevamientos, que contribuyan al diseño de políticas públicas tendientes a la conservación del medio ambiente y el bienestar de la población.

Matemática y fútbol: investigación para mejorar rendimientos

Gabriel Terráneo es kinesiólogo, juega al fútbol en Lautaro Roncedo de Alcira Gigena y realiza una adscripción en investigación en el Departamento de Matemática. Junto al equipo del doctor Marcelo Ruiz trabaja en el análisis de datos estadísticos para comparar y determinar cuáles son las mejores técnicas para el mejoramiento de la flexibilidad de cadena posterior de los deportistas.

Terráneo dijo que pretenden alcanzar una formulación y caracterización estadística del problema de comparación de técnicas de flexibilidad de cadena posterior. Ruiz, director de la adscripción, dijo que otro de los objetivos es "arribar a la formulación de una potencial propuesta de trabajo de utilidad en ámbitos deportivos, que pueda ser utilizada para escenarios de articulación institucionales entre UNRC e instituciones deportivas de la ciudad o zona bajo la forma de proyectos de extensión, pasantías, etc."

El interés por esta vinculación entre estadística, salud y deportes surge al observar que la comparación de tratamientos en el campo de la salud es un

problema estadístico usual. Y en esta investigación en particular, se abordan las estadísticas vinculadas a las técnicas de rehabilitación en deportistas con problemas en la flexibilidad de cadena posterior.

Según Terráneo, "la flexibilidad es la capacidad del sistema neuromuscular para conseguir movimientos eficaces en una articulación o serie de articulaciones en toda su movilidad indolora y sin restricciones. El restablecimiento o mejora del grado de movilidad es un objetivo importante en un

deportista o en cualquier programa de rehabilitación".

Para ejemplificar cómo se da esa relación entre la salud (kinesiología), la matemática (estadística) y su trabajo en el marco de la adscripción en investigación, Gabriel Terráneo contó que en el centro de rehabilitación donde se desarrolla como kinesiólogo realizan diferentes técnicas para recuperar una lesión, en este caso, remarcó que es importante poder determinar cuál es la manera más efectiva de realizar esa rehabilitación, para lo cual para



su profesión es muy importante poder complementar su formación en metodología de la investigación y en el análisis estadístico de datos del campo de la salud.

El profesional de la salud y jugador de fútbol dijo que la idea es utilizar esta interacción entre el ámbito de la salud y la estadística para generar articulación entre la Universidad y distintas entidades deportivas y organizaciones que abordan problemáticas de la salud.

El doctor Ruiz sostuvo que "al equipo le interesó la propuesta de incorporación de Terráneo por su diversidad de experiencias- en kinesiología y en el deporte- y por su interés en la utilización de la estadística como instancia de mejora de la formación de los profesionales en el campo de la salud; además por su mirada puesta en el deporte en como una instancia que favorece prácticas saludables para la población".

También remarcó que hay un especial compromiso de poder generar instancias de articulación

social e institucional a partir del potencial de vinculación que salud, matemática (la estadística en este caso) y deporte pueden tener.

El matemático, docente e investigador de nuestra Facultad destacó que "por la capacidad notable de Gabriel (Terráneo) ya hemos logrado importantes avances, habiendo presentado un trabajo en el Congreso de la Sociedad Argentina de Estadística en Tucumán en octubre, y además, incluimos la actividad en las II Jornadas de Difusión de Investigación y Extensión, organizadas por nuestra Facultad".

Con la pasión de futbolista, la experiencia como deportista, su formación en kinesiología y el aporte de estadística que recibe en el marco de su adscripción en el Departamento de Matemática, Terráneo y Ruiz comienzan a tejer ese vínculo necesario entre salud, ciencia y deporte. Mientras tanto, Gabriel va derribando mitos, esos que ponen en puntos opuestos ser futbolista y hacer ciencia.

Título del proyecto: Estructuras complejas de datos y teoría del aprendizaje estadístico. **Adscripto:** licenciado Gabriel Terráneo (foto). **Director:** doctor Marcelo Ruiz. **Codirectora:** magíster Mery Picco. **Lugar de trabajo:** Departamento de Matemática



Trabajadores de Mantenimiento tienen nuevos baños con duchas

Se construyeron nuevos baños para los trabajadores del Departamento de talleres de Mantenimiento y Producción, dependiente de Secretaría de Coordinación Técnica y Servicios.

Están en el sector de herrería y permiten a los obreros higienizarse en el lugar de trabajo tras las tareas que allí se realizan.

Según comentó el ingeniero Juan Carlos Amatti, secretario de Coordinación Técnica y Servicios, “estos eran baños y vestuarios que tenían más de 30 años, que usaba solamente el personal del Departamento. Que se habían dispuesto para ofrecer buenas condiciones laborales y de higiene. Con el transcurso del tiempo se habían deteriorado y hacía varios años que estaban fuera de servicio”.

El funcionario indicó que “fue una obra por administración, una contratación con la Secretaría Económica. Se hizo un contrato de locación de obras de albañiles y se adquirió el material por licitación y en parte por compra directa”.

Se remodeló el espacio, que ahora tiene baños, vestuarios y duchas, con agua caliente, lo cual es muy útil por el tipo de trabajo que realizan las personas de esa dependencia. Se colocaron dos termotanques, y un sistema de boxes con material plástico y de aluminio, que permite ahorrar espacio.

Son dos baños. El contrato de locación costó 180 mil pesos y en materiales se gastaron otros 190 mil pesos.

Es una obra que no demandó ningún tipo de estructura. Se cambiaron los desagües, se hizo la instalación de agua fría y caliente, y de colocaron los nuevos artefactos necesarios para el funcionamiento de los sanitarios

“Es un espacio chico, pero muy funcional para lo que se necesita. Eso estaba abandonado



y se usaba como un depósito de chatarras y no estaba teniendo ningún tipo de utilidad”, señaló el ingeniero Amatti.

Mejoras en Carpintería

El área de Carpintería fue pintada y se realizaron remodelaciones y reestructuraciones.

“Se hicieron adecuaciones de espacios en el sector de carpintería. Se pintó el lugar y se lo reacondicionó. Quedó muy bien. En el sector de mantenimiento, donde se almacenaban los materiales en desuso, se hizo toda una limpieza de mucho mobiliario que había, que era de aglomerado que ya no se podía recuperar para otros usos. Y ahora se va a acondicionar un sector para hacer el depósito de los materiales que se compran”, señaló el titular de Coordinación Técnica y Servicios de la UNRC. Juan Carlos Amatti, indicó: “Desde hace dos años pusimos en funcionamiento un sistema de stock, con una persona encargada. Se hace todo el movimiento de entrada y salida por medio de este sistema, que permite planificar y controlar lo que se compra y se usa para el mantenimiento de la Universidad”. Ese depósito hoy en un sector cercano a la carpintería, pero

resulta chico el lugar. Por eso, ese espacio va a ser destinado al refrigerio de los trabajadores.

En este sentido, Amatti manifestó. “En mantenimiento no había un lugar para que los trabajadores tomen la merienda y dejen sus pertenencias. El año que viene se va a adecuar un sector que tenga las condiciones para el refrigerio de los trabajadores. Y se va a mudar el depósito al galpón de mantenimiento”.

Esta Secretaría del Rectorado, por otra parte, acaba de poner en funcionamiento una cisterna con seis mil litros de capacidad, que ahora comenzó a utilizarse para el riego de las calles del campus.

Trasladaron 50 toneladas de materiales informáticos y otros desechos

También en el área de Almacenes se realizaron distintas tareas de mantenimiento. Se contrató una empresa que se dedica a hacer deposición final de materiales informáticos y otros tipos de desechos.

Se han hecho varios viajes para retirar estas cosas, entre las que hay mobiliarios impregnados con químicos. Y se han conseguido los certificados de depósito final, un requisito importante requerido por las normas medioambientales.

El traslado se hizo en un camión con acoplado. Ya van tres viajes y hasta el momento se han retirado 50 toneladas de residuos. Se va a retomar el acopio de materiales para la realización de nuevos envíos.

Se incendió la placa controladora del ascensor interfacultades

Días pasados se quemó parte del equipo del ascensor interfacultades, que se encuentra en la confluencia de Ingeniería, Exactas, Humanas y Económicas. El equipo- al que tiempo atrás se le colocaron puertas de acero inoxidable- será rectificado y el dispositivo entrará nuevamente en funcionamiento en febrero.

Por efecto del daño de una resistencia que se usa para el control del ascensor se prendió fuego la placa controladora y se averió también el variador de velocidad.

Ese equipo había sido colocado en el año 2012. La empresa suministradora es de Buenos Aires y trabaja exclusivamente con los conservadores de ascensores. Se mandó el aparato a la fábrica, para garantizar las condiciones de seguridad. Y se decidió comprar

un nuevo equipo de control, cuyo costo es de 160 mil pesos, aunque en su armado se usarán los materiales que se puedan reutilizar para abaratar los costos.

Expectativas de poder construir las demoradas 16 nuevas aulas

El secretario de Coordinación Técnica y Servicios, Juan Carlos Amatti hizo un balance del año por finalizar. Dijo: “Fue complicado. Desde el punto de vista presupuestario el hecho de que se hayan atrasado las transferencias de fondos de funcionamiento hizo que a partir de la segunda mitad del año se estuviera siempre viendo qué es lo que iba a pasar, haciendo el mínimo gasto posible”. Sin embargo, el funcionario se mostró expectante con las posibilidades de mejoras para la Universidad a partir del nuevo Gobierno. Sobre todo, Amatti centró sus esperanzas en la ejecución del anhelado proyecto de construcción de nuevas aulas en el sector oeste del campus, una obra que estuvo a punto de ejecutarse, pero que finalmente con el anterior gobierno no tuvo viabilidad.

En mayo de este año, el costo de la obra era de 57 millones de pesos, pero por efecto de la inflación, los precios subieron en reiteradas oportunidades.

El anhelado proyecto incluye 1.788 metros cuadrados cubiertos a edificar. Y estaba previsto concretar en el marco del Programa Nacional de Infraestructura Universitaria, con recursos de la Nación, provenientes de un préstamo de la Corporación Andina de Fomento.

Son aulas comunes y sanitarios a edificarse en el sector Oeste, del predio universitario. La obra incluye un conjunto de aulas comunes a emplazar en el sector del campus universitario, llamado “Manzana Oeste”, que se incorpora a la trama urbana del campus.

Esta superficie se ubica en un punto estratégico, contiguo a uno de los ingresos principales a esta Universidad. De concretarse, este conjunto de aulas tendrá además un módulo de sanitarios en las dos plantas, con una superficie de 152 metros cuadrados, que se vincularán a través de una circulación semi-cubierta.

Secretaría Académica

Avanzan las inscripciones para ingresantes a la Universidad

La Universidad sigue con las inscripciones para ingresantes 2020. Como es usual hace años, hay que preinscribirse por la web durante todo diciembre, enero y hasta el 10 de febrero. El formulario a completar e imprimir está en <https://sisinfo.unrc.edu.ar/publico/sial/preinscri2020>.

Con el formulario impreso y la documentación solicitada los interesados deben ir al registro de alumnos de la facultad hasta el 30 de diciembre y a partir del 3 de febrero para completar la inscripción.

La documentación a presentar es: fotocopia del documento

de identidad: (DNI, libreta de enrolamiento, cívica, cédula); dos copias legalizadas del certificado de estudios secundarios completos definitivos o constancia de título en trámite; constancia de CUIL; tres fotos 4x4, 3/4 perfil derecho; una copia legalizada de la partida de nacimiento.

Para alumnos extranjeros, la documentación se puede consultar en www.unrc.edu.ar/unrc/estudiar/alextranjeros.php.

A continuación, detalle de los **horarios de inscripción** de los registros de alumnos de facultades:

Agronomía y Veterinaria: de

8 a 12 y de 14 a 17.

Ciencias Económicas: de 9 a 12.30 y de 14 a 17.

Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales: de 8.30 a 13 y de 14 a 17.

Ciencias Humanas: de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 16.

Ingeniería: de 9 a 17.



Secretaría de Bienestar

Agenda de exámenes médicos obligatorios para estudiantes

Dirección de Salud recuerda el cronograma de exámenes médicos para estudiantes:
-Ingresantes a Educación Física 2020. Deben anotarse en Dirección de Salud de 10 a 12.30 y de 14.30 a 17, hasta el 27 de diciembre y del 3 de febrero al 8 de abril.

-Alumnos con examen médico realizado en 2018 o anteriores (bienales, los que se hacen cada dos años). La inscripción es solo por Internet. Los turnos se retiran hasta el 31 de marzo.

-Alumnos de Medicina Veterinaria (control de brucelosis). Por Internet únicamente. Retiro de turnos, hasta el 31 de marzo.

-Ingresantes 2020 de todas las carreras, excepto Educación Física. Solamente por Internet. Retiro de turnos: del 4 de mayo al 31 de agosto.

En Internet hay que ir a www.unrc.edu.ar, Sistema de Información: DNI y clave personal del alumno. Y SISA (Sistema de Salud): ir a reserva de turno, sacarlo y aceptar



Imagen ilustrativa: archivo fotográfico.

Carlos Tevez, idolito de cabaret

Por Alberto Ferreyra, Dirección de Prensa y Difusión UNRC

Carlos Tevez lo hizo de nuevo. Lejos de la valentía que se espera de alguien que se jacta de haber aprendido de fútbol en Fuerte Apache, criticó a un entrenador cuando ya no estaba. Fue tras la partida de Guillermo Barros Schelotto. Lo repitió luego de la salida de Gustavo Alfaro, de quien dijo le faltó el respeto por no ponerlo en el clásico frente a River.

Así como para jugar en la copa América de 2011 prefirió hacer lobby a bajar sus 8 kilos de sobrepeso, ahora busca hablando encontrar lo que perdió en China: primer nivel.

Por cierto, a China se fue sin avisar, como si fuera una constante su imposibilidad de ser franco, de resolver puertas adentro, de obrar con guapeza.

Ojalá la tenga la dirigencia nueva de Boca y no renueve su millonario contrato. Aunque es difícil: el fútbol del club está en manos de otro que vaya si usufructuó su status de ídolo. Total, el dinero es del club.

Acción Social del Personal de la Universidad Nacional de Río Cuarto



Enero y cobertura en viajes

Durante enero, los consultorios médicos Aspurg atenderán hasta las 16 hs. Las demás dependencias mantendrán sus horarios habituales.

Obra Social: lunes a viernes de 8 a 16.

Consultorios Médicos: lunes a viernes de 8 a 16.

Farmacia: lunes a viernes de 8 a 19:30. Sábados de 9 a 12:45.

Óptica: lunes a viernes de 8 a 17. Sábados de 9 a 11:45.

Cobertura fuera de la ciudad

Si tiene una Emergencia, dispone de atención en distintos puntos de Argentina y países limítrofes, llamando al Tel. 4768222 de urgencias Aspurg.

En **Villa General Belgrano y Alta Gracia** cuenta con cobertura en todos los servicios ofrecidos en Sanatorio Alta Gracia: Consultorios, internación, emergencias, análisis clínicos y diagnósticos por imágenes. Deberá concurrir con el Carnet de Afiliado.

En **Carlos Paz**, el Sanatorio San Roque y la Farmacia Dutto Sacraffia poseen

convenio directo con Aspurg. Para contar con cobertura, deberá concurrir con el Carnet de Afiliado.

También dispone de cobertura en **otras localidades de Córdoba**, toda la información la encontrará en www.aspurg.org.ar/Cobertura en el país.

Ante la necesidad de atención médica en otros puntos de las **sierras de Córdoba**, donde no haya convenios, cuenta con cobertura por reintegro de los gastos médicos y medicamentos, a valores Aspurg, presentando los tickets y facturas.

Si viaja a la **ciudad de Córdoba** dispone de atención en distintos Sanatorios y Farmacias. Para estos casos, debe tramitar la Derivación Médica antes de viajar.

Si viaja a **otras provincias argentinas** cuenta con cobertura en todos los sanatorios y farmacias adheridas a las 30 obras sociales universitarias que conforman la red COSUN. En estos casos, también debe tramitarse la Derivación Médica en Aspurg.

Si viaja al **exterior** cuenta con cobertura por reintegro de los gastos médicos, a valores Aspurg.

Se realizó la Asamblea General Ordinaria

El miércoles 11 se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria en el Campus de la Universidad, en la cual se dio lectura y aprobación al Ejercicio Económico de Aspurg correspondiente al período Julio 2018/2019.

En una primera etapa, el Auditor Contable Externo, contador Lucio Busso, realizó una detallada descripción del Balance, concluyendo con una evaluación positiva del mismo. El mismo se encuentra publicado en la página web de Aspurg, de público acceso. El auditor concluyó que los estados contables presentaron cifras razonables y positivas, reflejando una Obra Social patrimonialmente sólida. Posteriormente, la presidente Salma Faiad abrió el espacio para preguntas de los asistentes.

Acto seguido, el contador Porcel de Peralta, integrante de la Comisión Revisora de Cuentas, hizo lectura del informe con la firma de todos sus integrantes, dando su aprobación.

El consejero Osvaldo Daniele realizó la lectura de la Memoria, puntualizando en las acciones llevadas adelante y en el trabajo realizado para el fortalecimiento de las relaciones institucionales con diferentes actores sociales.

Una vez concluida la exposición, se realizó la votación, resultando aprobado el Balance por unanimidad.

Para finalizar, la presidente Salma Faiad agradeció a los afiliados, en nombre del Consejo Directivo, por su presencia en la Asamblea, recordando que "la participación y el compromiso de todos es un incentivo muy importante para seguir trabajando en el crecimiento de ASPURC."

RISA APARTE

JERICLES



Integración de saberes

Tras una reunión se proyecta la participación de Ingeniería en la Fórmula E-Cars (autos eléctricos)

En la sala de Consejo Directivo, el vicedecano de la Facultad de Ingeniería, Julián Durigutti, recibió a representantes de la Asociación Civil Fórmula Eléctrica E-Cars a fin de establecer algunos lineamientos de participación en la competencia que la entidad desarrolla, con un vehículo eléctrico que cumpla con los reglamentos necesarios, incluyendo a los alumnos y docentes de diferentes carreras.

Es oportuno mencionar que el objetivo general de este proyecto es generar un espacio institucional interdisciplinario en la Facultad que contribuya a complementar la formación académica de estudiantes y las actividades de investigación y extensión realizadas por docentes, a partir del desarrollo de un prototipo y la participación en esta serie de carreras. Además, se entiende que de esta manera se contribuirá a la



difusión de las carreras de grado y de las actividades de investigación y extensión realizadas en la institución.

La participación de Ingeniería en este acontecimiento permitiría la conformación de un equipo multidisciplinario de estudiantes y docentes, cuyo tema de trabajo abarca a las 4 carreras de la facultad y además temas de investigación en los cuales se trabajan en distintos grupos.

Por otro parte, este tipo de proyecto resultaría altamente motivador para los estudiantes, facilitando la integración de contenidos que se desarrollan durante las carreras de grado, así como también la conformación de equipos de trabajo.

Estuvieron presentes el secretario de Extensión y Desarrollo de la UNRC, Pedro Ducanto; el secretario de Vinculación con el Medio de Ingeniería, Martín Kunusch Micone; los directores de Ingeniería Electricista, Cristian De Angelo, y de Ingeniería Mecánica, Sergio Antonelli, y el doctor Diego Aligia.

Se dio el taller integrador de diplomatura en docencia universitaria

En el marco de las actividades finales de la primera cohorte de la Diplomatura superior en Docencia universitaria, concluyó el taller Integrador número 3: Revisión y proyección de las prácticas de enseñanza en Ingeniería, que estuvo a cargo de la doctora Rita Amieva.

En esta oportunidad los docentes se encuentran en plena preparación de sus trabajos finales para aprobar la diplomatura.

“Llegamos con un grupo regular de 50 docentes comprometidos con el abordaje de problemáticas de enseñanza aprendizaje realmente muy importante, la respuesta



ha sido muy buena”, evaluó la coordinadora. Asimismo, añadió que debe destacarse la predisposición “ellos comentan sus experiencias áulicas y van mostrando el interés por nuevos ensayos y experiencias que han surgido en el marco de estos meses cursando la diplomatura”.

Medallas a la trayectoria

Económicas agasajó a trabajadores de vasto recorrido

En un sencillo acto, Ciencias Económicas entregó medallas a quienes desarrollaron sus trayectos laborales durante 25 años en esta unidad académica y, también, a aquellos que ya se han retirado y han obtenido su jubilación.

En un clima de emoción en el Aula Magna, la decana Susana Panella, expresó su reconocimiento y agradecimiento a los presentes y destacó el esfuerzo, el trabajo y la vocación de aquellos profesionales que ayudaron a construir las bases de esta Facultad

La decana Susana Panella agradeció los años de labor de quienes ya se han jubilado así como las de aquellos que ya suman un cuarto de siglo de esfuerzos cotidianos en la facultad.



25 años de servicios
Guillermo Luis de Rivas
Fabián Ariel García
María Florencia Granato
Nancy Scattolini

Jubilados
Rubén Olmedo
Mirta Alicia Bocco
Liliana Capello
Marta Lardone
Ana María Cormick
Alicia Panella
Nelly Bongiovanni
Edgardo Verhaeghe
Ricardo Muñoz
Edgardo Pereyra